

registrada con fecha 13-08-2014, ha dispuesto lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública la versión inicial del PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MELILLA 2014-2020 y el Estudio Ambiental Estratégico del citado programa.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados ambos documentos en las dependencias de la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Paseo del Cargadero de Mineral, local nº. 34, 52004-Melilla, así como en la sede electrónica de la Consejería (ruta: Inicio "Ciudadanía" Economía y Hacienda "Asuntos Europeos), y formularse las alegaciones que estimen oportunas dirigidas a la Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Fondos Europeos, en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Publíquese la presente Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla. Lugar, fecha y firma, EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA"

Melilla, a 13 de agosto de 2014.

El Secretario Técnico. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN  
TRIBUTARIA  
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA  
EDICTO DE NOTIFICACION POR  
COMPARECENCIA

**1931.-** No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria nº 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Procedimiento de DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Tramite: EXENCIÓN IVTM

NOMBRE

MIMOUN EL GOURARI BELLAH EXP. 2575

DARIFA BOSSAKOUK EXP. 2485  
SAMIRA ABDELKADER MAANAN EXP. 2539  
SAMIRA MOHAMED MAANAN EXP. 2486  
INES CEPEDA PLAZA EXP. 2573  
AHMED EL KAY -YOUI ALLAL EXP. 2656  
RITA DE CASIA SÁNCHEZ MARTÍN EXP. 2008  
ABDELHAFID HAMED HAMMOU HAMOUCHI  
EXP. 1889

HAMMOU EL YAAKOUBI MOHAND EXP. 2220  
MANUEL GARCIA LAGUNA EXP. 2671

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 11 de agosto de 2014.

El Director General de Gestión Tributaria.

José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN  
TRIBUTARIA  
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA  
EDICTO DE NOTIFICACION POR  
COMPARECENCIA

**1932.-** No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria nº 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Procedimiento de DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Tramite: DEVOLUCIÓN

NOMBRE

CANDILA ABDELLAH MOHAMED EXP. 2198  
YAMAL AHMED DRIS EXP. 2641

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a